



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

5124

Juicio sobre delitos leves 79/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se **CITA a AITOR VILLA MORENO Y VIRGINIA OCHOA CABEZABLANCA para su asistencia a juicio oral el día 24-05-17 A LAS 10:30 HORAS de la mañana, en calidad de denunciados**, haciéndoles saber que el contenido integro de las actuaciones podrá ser visto en este Juzgado de Instrucción numero cinco de Palma sito en Via Alemania num. 5-3º de Palma de Mallorca.

En PALMA DE MALLORCA a 16 de marzo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

